

**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS  
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA  
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,  
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha de 03 marzo de 2005 lo siguiente:

**Tipo de interés aplicable al próximo cupón**

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 07 de diciembre de 2007 ha resultado ser del 4.891% por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Tercera Emisión, en el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2007 y el 10 de marzo de 2008 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,44%, del 5,331 % nominal anual .

Córdoba a 07 de diciembre de 2007